

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción II y 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA** a la **primera sesión extraordinaria** del mes de enero del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:00 horas** del día **20 de enero del año 2015**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar.

1.- Iniciativa de ordenamiento municipal de urgente resolución suscrita por la Comisión Edilicia de Equidad de Género, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el Decreto que expide el Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

2.- Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, que tiene por objeto someter al Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación y autorización del turno del proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de Control Vehicular del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**

IV.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 19 DE ENERO DE 2015.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

**RECIBIDO**  
19 ENE. 2015  
12:45 pm  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
PRESIDENCIA

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Director de Comunicación Social.  
c.c.p. Jefatura de Logística.  
c.c.p. Coordinación de Asesores.  
c.c.p. Tesorero Municipal.  
c.c.p. Dirección General de Transparencia.  
c.c.p. Secretario Particular.  
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.  
c.c.p. Jefatura de Protocolo.